

	Pls. Cts.
España.	1'25
Extranjero (Unión Postal).	2'25
Ultramar.	2'50

Número suelto 5 cts.  
Id. atrasado 10 "

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## OBRA NUEVA

### REGLAMENTO PROVISIONAL

PARA LA

### PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LOS VINOS

DE 29 DE MARZO DE 1894

Aumentado con el artículo 47 de la ley de Presupuestos (del año 1893 á 94); del Real decreto sobre procedimientos de apremios administrativos; de 27 de Agosto de 1893, y del de 11 de Marzo de 1892, sobre adulteración de los vinos, con profusión de notas aclaratorias para su mayor inteligencia

POR

la Redacción de **EL SECRETARIADO**

Se vende al precio de una peseta en la Imprenta y Librería de *Amengual y Muntaner*.

## Despedida

Al abandonar á Melilla el general Martínez Campos ha dirigido á las tropas de su mando la siguiente alocución:

«Al ser organizado el Ejército de operaciones de Africa, grandes fueron mi satisfacción y mi entusiasmo, así como el de las tropas que lo componían, las cuales vislumbraban, después de largos años de paz, una nueva ocasión de continuar las páginas de la brillante historia de las hazañas realizadas por la Milicia española, sentimientos acrecentados por la circunstancia feliz de que había de perseguirse el logro de la antigua aspiración de nuestra raza, ensanchándose su influencia y esfera de acción en el continente africano.

A penas desembarcados en él, supisteis mostrarnos ante las kábilas con marcialidad instrucción táctica, exactitud de los servicios de campaña, espíritu y moral tan perfectos que aquéllas, que poco antes parecían desafiar el poder de España comprendieron bien pronto que sus esfuerzos habrían de ser inútiles; y previendo el desastre inmenso y total ruina que las aguardaba, depusieron por completo, muy á su pesar, la actitud belicosa que adoptaron hasta entonces.

Pacificado el campo de Melilla, faltaba obtener el Estado marroquí las reparaciones debidas por los atentados de los rifeños y el Gobierno de S. M. se dignó conferirle, sin que por ello dejase de mandarnos, la misión de pasar á la capital del Imperio, con objeto de exigir para nuestra patria, no solo satisfacción cumplida por los agravios de las kábilas, sino, además, indemnización bastante para los gastos hechos manteniendo así el prestigio del pabellón español á la altura que estuviera siempre.

Sabéis ya cual ha sido el resultado de mi gestión, que puedo llamar también la vuestra, y al disolverse el Ejército y felicitaros y felicitarme por el triunfo que habéis conseguido para España, proporcionándola ventajas que ninguna otra nación alcanzó jamás de los Gobiernos marroquíes.

Podéis regresar á vuestros hogares, orgullosos de haber servido á la patria con lealtad que os honra y enaltece, pues que en su provecho sufristeis las penalidades y fatigas que impone la ingrata vida de campamento en tierra tan inhospitalaria como costa del Riff, arrojando el peligro oscuro de las enfermedades, la inclemencia de la estación y el penoso trabajo de abrir fosos y levantar fuertes en medio de temporales que tan duros y frecuentes son en esta región. Y tareas tan fatigosas eran ejecutadas por vosotros, haciendo á la vez el sacrificio de lo más grande y noble que el militar lleva á campaña: el anhelo de combatir al enemigo y de volver al suelo natal con el recuerdo de gloriosas victorias.

Una significación de aprecio y gratitud paréceme debese á Ejército an patriota y disciplinado, que, en la ocasión presente, ha merecido bien de la patria por las vir-

tudes militares que reúne, y con las cuales es tan capaz de acometer las empresas más difíciles y arriesgadas como de reprimir los propios impulsos en aras de los intereses del país, acción no menos meritoria, estimable y merecedora de aprecio; que no siempre los hechos que deslumbran son los más dignos de alabanza y agradecimiento. Así lo he hecho presente al Gobierno de S. M., manifestándole á la vez lo orgulloso que estoy de haber mandado un Ejército tan disciplinado y tan dispuesto á todos los sacrificios, y consideraré siempre como la época mejor de mi vida el tiempo que he permanecido á vuestro lado.—Vuestro general, *Arsenio Martínez Campos.*»

## Contra los anarquistas

El proyecto de ley contra los anarquistas que se discutió en el último Consejo de ministros y que se leerá en breve á las Cámaras tiene una parte sustantiva ó de definición de los delitos, y otra adjetiva ó de procedimiento.

En la primera se penan, no solamente los atentados contra las personas y contra la propiedad cometidos por los medios que el anarquismo emplea, sino toda clase de propaganda ó excitación para cometer estos delitos, y la reunión ó asociación que se celebre con igual objeto.

La penalidad es muy severa, por punto general, y comprende toda clase de penas desde la de muerte hasta las correccionales, con la particularidad de que el gobierno se reserva, al parecer, la facultad de sustituir la pena de prisión menor con la de deportación á nuestras posesiones de Africa y Oceanía.

El procedimiento especial que se aplicará será sumarisimo, y en cuanto al tribunal que ha de entender en estos delitos es posible que no se mencione en el proyecto, con el fin de que pueda el gobierno sustraerlos en casos especiales del conocimiento del jurado.

Según se dice con arreglo al indicado proyecto, se impondrá la pena de muerte ó cadena perpetua á los que por medio de explosivos causen la muerte ó heridas de consideración á personas; la de cadena temporal en su grado máximo al que sin causar daño de consideración á las personas, pero con el riesgo de que hubiera podido hacerlo, hubiese colocado intencionalmente un explosivo en edificio público ó particular habitado ó en otro sitio donde no pueda producir daño á personas, ni perjuicios materiales de consideración.

Además, parece que se impondrá la pena de presidio mayor á los que no justifiquen debidamente la posesión de materiales para la fabricación de explosivos y á los que expendan los materiales sabiendo que están destinados á fines criminales, y la de presidio menor á los autores de proposiciones de conspiración anarquista, á los que provoquen el empleo de explosivos con fines criminales y á los que de palabra ó por escrito hagan la apología de los delitos anarquistas y de sus autores.

Asegúrase, finalmente, que en el proyecto se suprimen las recompensas á los denunciantes de intentos y propósitos anarquistas, y que se permite la propaganda teórica de las citadas ideas, siempre que no tengan propósito criminal ni se excite á vias de hecho.

## Mercado de Montevideo

Los últimos informes que recibos del mercado de Montevideo señalan en el movimiento comercial de aquella plaza mayor animación. Las transacciones efectuadas fueron de mayor importancia que en la anterior quincena, notándose al propio tiempo relativa firmeza en los precios de los comestibles á lo que ha contribuido en parte el que la existencia de mercaderías sobre aquella plaza no fuese excesiva.

Los precios que reglan en 1.º de marzo según las últimas cotizaciones establecidas, eran para nuestros artículos de importación los que consignamos:

Aceite español, de pesos 0'350 á 0'370 por kilo despachado y de 0'245 á 0'250 id. en depósito. Aceitunas, á pesos 1'200 el barril desp. y 0'850 el medio. Almendras, de pesos 0'520 á 0'540 la pelada y de 275 á 350 con cáscara por kilo. Avellanas de pesos 0'192 por kilo despachado.

Conservas alimenticias: en legumbres y tarros de pesos 1'80 á 9'00 según clase por kilo desp. y de 1'40 á 6'00 id. en depósito. Garbanzos: de pesos 0'195 á 0'215 el kilo desp. y de 0'130 á 0'140 en depto. Pasas uva de Málaga: de pesos 2 á 2'500 la caja desp. y de 1'550 á 1'850 id. en depto.

Vino de mesa y priorato español; de pesos 67 á 90 las 4/4 despachadas y de 34 á 59 id. en depósito, según clase. Vino seco español; de pesos 72 á 80 las 4/4 despachadas y de 42 á 48 id. en depósito. Vino garnachs; de pesos 80 á 94 los 4/4 despachadas y de 47 á 61. en depósito. Vino navarro; á pesos 33 la bordelesa despachada y 19 id. en depósito. Vino tinto español; de pesos 58 á 63 por pipa despachada y de 27 á 31 id. en depósito.

El resumen del movimiento comercial durante el cuarto trimestre de 1893 publicado por la Dirección general de Aduanas de aquella república arroja las siguientes cifras:

Importación, 4.784.248'50 pesos.  
Exportación, 6.043.619'75, ó sea el total pesos 10.832.867'25.

En la importación figuran los comestibles, cereales y especias por pesos 1.106 mil 178'59; las materias para la industria, materiales y máquinas por 1.259.732'54, los géneros de toda clase por pesos 79546854 y las bebidas en general por 659185'01 siendo en la exportación la partida de mayor importancia la de productos de ganadería y saladero que figura por pesos 5.565.691 y la de productos rurales por 307.618'22.

## El sello móvil

Se ha dispuesto que, en cumplimiento de lo prevenido en el párrafo 15, art 30 de la ley del Timbre, se exija en el recibo de todo receptor el sello móvil de 10 céntimos, quedando obligados los habilitados ó pagadores, si no lo exigiesen, á la responsabilidad pecuniaria de dos pesetas por cada timbre omitido.

La ley de 15 de Septiembre de 1892, en su artículo 30 dispone que fijan el sello especial de 10 céntimos los que perciban alguna cantidad de valores ó efectos de Estado, devolución de depósitos, remuneración de servicios, compra de efectos ó por cualquiera otro concepto.

Es decir, que, con arreglo á la declaración hecha, sólo los documentos de pago entre particulares, que no excedan de 25 pesetas, se hallan exentos del sello móvil.

Todos los demás, sea cual fuere la cantidad, inferior ó superior á 25 pesetas, en que intervenga la Administración pública, están obligados á llevar timbre móvil.

## Por correo

### Un incendio

Paris 4.—El voraz incendio que se declaró en los Docks de Londres comenzó en los almacenes de lanas de lana y sacos de café.

Todos los bomberos de la capital acudieron á sofocar el incendio, y los buques anclados cerca de los Docks enviaron igualmente las bombas que hacían funcionar las tripulaciones, trabajando todos con verdadero arrojo y heroísmo, pero sin poder atajar el siniestro, que cada vez tomaba mayor incremento.

El juego destruyó inmensa cantidad de los géneros allí depositados, y entre otras partidas, 60.000 bombons de mercurio, que se perdieron totalmente.

Las últimas noticias no dan aún por terminado el incendio, no obstante los grandes esfuerzos hechos para combatirlo.

### Bomba explosiva

Paris 4.—En la escalera de la casa donde está establecido el Club conservador de Londres, ha sido encontrada una bomba explosiva con la mecha encendida.

Los agentes de policía se presentaron á tiempo en dicho local consiguiendo apagar la mecha cuando ya el fuego se hallaba próximo al fulminante en que hubiera hecho explotar la bomba.

Esta ha sido enviada al laboratorio para su examen y análisis de las materias que contiene.

### Ministerio sérvio

Paris 4.—Ha quedado resuelta la crisis

ministerial de Sérvia, originada por haber presentado su dimisión el ministro de Hacienda, M. Miyatovich, á quien siguió todo el gabinete, encargándose de formarle nuevamente el ministro del Interior monsieur Nikolalevitch.

Este se ha reservado dicha cartera con la presidencia, quedando además en sus puestos los ministros de la Guerra y de Obras públicas.

El nuevo ministerio seguirá en un todo el mismo programa político del anterior gabinete, presidido por M. Smitch.

### El convenio sanitario

Paris 4.—Como oportunamente adelanté, ha sido firmado por los delegados de las potencias en la Conferencia sanitaria de París el convenio internacional adoptando medidas contra el cólera.

El presidente del Consejo, M. Casimiro Perier, pronunció con tal motivo un discurso encomiando los trabajos de los doctores que han asistido á dicha Conferencia é invitandoles á asistir á la Exposición Universal que se celebrará en París en el año 1900, la cual tendrá el carácter de jubileo del siglo XIX.

### El cura de la Magdalena

Paris 4.—Ha causado profundo sentimiento en todo París el fallecimiento del abate M. Le Rebours, cura de la iglesia de la Magdalena.

Su cadáver, revestido con los hábitos sacerdotales, ha sido expuesto en su gabinete de trabajo, convertido en capilla ardiente.

Sobre una mesa cubierta con un lino blanco hay un crucifijo entre dos cirios y una pila de agua bendita. No hay más adornos ni otros objetos en la estancia mortuoria.

Velan el cadáver varias religiosas de las comunidades parroquiales.

Hoy será trasladado á la capilla del presbiterio, que ha sido cubierta con paños negros, y en la cual permanecerá hasta que se verifiquen sus exequias.

El altar mayor de la iglesia ha sido igualmente enlutado, y todas las misas que allí se han celebrado han sido de difuntos, en sufragio del finado.

Gran número de personas han visitado el cadáver y muchísimas más han inscrito sus nombres en las listas de pésame expuestas en la iglesia.

El reverendo Almiro Le Rebours tenía 72 años.

Pertenecía á una antigua familia aristocrática, y era poseedor de una gran fortuna, que empleó en obras de caridad, socorriendo con pródiga mano á las asociaciones religiosas necesitadas y á gran número de familias pobres.

Durante la guerra franco-alemana se trasladó á los puntos de aquel país donde estaban los depósitos de los prisioneros á quienes facilitó recursos y toda clase de consuelos.

Los revolucionarios de la Commune de París fusilaron inhumanamente á M. Daguerre, cura de la Magdalena, vacante que ocupó M. Rebours y ha venido desempeñando con gran celo desde entonces.

Diferentes veces había sido propuesto para un obispado, que no quiso aceptar, y entre otros el de Nancy y el de Versalles, aceptando únicamente la dignidad de canónigo honorario.

Su cuerpo será inhumado el viernes en el cementerio de Picpus.

### El maestro Verdi

Paris 4.—Procedente de Italia ha llegado á esta capital el maestro Verdi, á quien esperaban en la estación los maestros Abrigo Boito, Carvalho y otros de los más reputados del mundo musical parisién, así como el director y los artistas del teatro de la Opera Cómica y otras personalidades artísticas.

El celebrado autor de *Aida* fué acompañado al Gran Hotel donde se hospeda, y desde hoy asistirá á los ensayos de su última obra, *Falstaff*, cuya representación es esperada con ansiedad por los aficionados á la buena música.

### Entrevista régia

Paris 4.—El rey de Italia ha hecho preparar las habitaciones del real palacio de Venecia, para hospedar dignamente á los emperadores de Alemania y á la alta servidumbre de los soberanos germánicos.

Los reyes de Italia se encontrarán en



aquella ciudad con sus augustos huéspedes el lunes próximo.

Los emperadores permanecerán en Venecia dos ó tres días.

Parte 4.—El exterior español ha seguido el siguiente curso en la tarde de hoy.

Abrió á 66'43—66'34—66'25—66'15—66'25—66'34 y cierra á 66'43.

**La voladura del «Machichaco»**

Santander 2.—El gobernador al ministro de la Gobernación.

Reunida en mi despacho la junta, técnica en la tarde de hoy, me manifestó lo siguiente:

«Según acuerdo de la junta, se ha practicado por medio de buzos un reconocimiento para adquirir idea del estado en que han quedado los restos del vapor «Cabo Machichaco» después de las explosiones verificadas en los días 30 y 31.

De dicho reconocimiento resulta, según detalladas explicaciones de los buzos, que la máquina está destrozada, desprendidos de su emplazamiento los cilindros y uno de ellos lanzado á distancia; una de las calderas y la caldereta completamente rotas, y la otra, aunque conservando su forma exterior, rota también y desprendidos gran parte de los tubos.

En este departamento han desaparecido los costados del buque; á proa de las calderas quedan por ambas trozos del costado de cuatro á seis metros de longitud y 2,50 sobre el fondo. A continuación, siguiendo á proa, ha desaparecido hasta la quilla del barco. En toda esta sección quedan amontonados hierros, tanto del barco como de la carga, y restos destrozados.

El costado de babor de la parte de popa ha desaparecido por completo, y el de estribor también se halla rebatido sobre el fondo, presentando en pequeños tramos una elevación de uno á dos metros de altura sobre el fondo. Se encuentra roto el túnel de la hélice en varias partes y al descubierto y también roto el mismo eje; de todo lo cual se deduce que el efecto de las explosiones ha sido, no solo alejar todo temor de que quede el más pequeño resto de explosivo, sino el de producir gran destrozo en los restos del barco, procediendo su extracción por los medios ordinarios para esta clase de operaciones.

La junta técnica entiende que deben éstas encomendarse á la junta de obras del puerto, á fin de que proponga la forma y modo de llevarlas á cabo, tanto bajo el punto de vista económico como facultativo, impetrando del gobierno los auxilios que conceptúe necesarios para la realización de las expresadas operaciones.»

La junta técnica considera terminada su misión y sólo espera las órdenes de la superioridad para que cada uno de los individuos que la componen pueda volver á su destino.

**NOTICIAS**

**Del Extranjero**

La inauguración del Congreso de Medicina que se ha de celebrar en Roma y en el cual tendrán representación lucida los médicos españoles, se verificará mañana en el teatro Constanzi, con asistencia del rey y de la reina.

Dará la bienvenida á los congresistas, en Jafin, el ministro de Instrucción Pública de Italia señor Bacelli.

El señor Crespi, hablará en nombre del gobierno, el alcalde, príncipe Ruspoli, en el de la villa, y M. Wirchow, en el del último Congreso médico celebrado en Berlín.

Dicen de Bruselas que en la actualidad preocupa bastante el próximo matrimonio de la princesa Josefina, segunda hija del conde de Flandes y sobrina del rey de Bélgica, con su pariente el príncipe Carlos Hohenzollern.

La boda se celebrará á fines del próximo Abril en Lancken, en una nueva y caprichosa iglesia en forma de invernadero.

Dice una carta de Compenhague que se han abierto últimamente en Dinamarca tres nuevas iglesias, cinco capillas y dos estaciones, habiéndose logrado aumentar con 17 sacerdotes el personal del clero. Las conversiones han sido en 1893 en número de 276. La población católica ha aumentado en más de 800 fieles.

En estos últimos años ha mejorado mucho en Dinamarca la condición de los católicos. Los poderes públicos los tratan con menos pasión que antes y se les consienten cosas que no se les han consentido nunca.

El número de millonarios alemanes aumenta de una manera considerable.

Es esto prueba de creciente prosperidad nacional, ó antes bien, efecto resultado de un deplorable orden de cosas que facilita acumulación de riquezas en unos po-

cos, á expensas de miles y miles de habitantes?

El hecho es que el comercio y la industria en Alemania no parecen hallarse en estado floreciente, y que, en cambio, según nos demuestra el doctor Bohmert, solo en el reino de Sajonia el número de millonarios ha subido en esta forma:

1880.	427	millonarios
1882.	511	»
1884.	619	»
1888.	803	»
1890.	1025	»
1892.	1120	»

La renta mayor en 1880 no pasaba en particulares de 635.000 marcos y de 2 millones 100.000 en las grandes sociedades.

En 1892, hay renta de particular que pasa de 1.400.000, y de sociedad que llega á 3.500.000. Es decir, que en doce años se ha triplicado el número de los millonarios en Sajonia.

Sería curiosa una estadística en este sentido de España.

**De las Provincias**

En Olot, y en momentos en que estaba jugando con un revólver el hijo de un corneta de la guardia civil, tuvo la desgracia de que se le disparara penetrándole la bala en el pecho.

Participan de Balaguer, que se llevan con tal empuje las obras que faltan en el trozo de carretera de aquella ciudad á Tàrraga, que por todo el próximo mes de Abril quedarán completamente terminadas pues actualmente están trabajando las brigadas en el término de Rápita, distrito municipal de Vallfogona, para empalmarla con la que vá á la frontera francesa.

En el momento de ir á dar sepultura en el cementerio de Alcalá la Real al cuerpo de don Santiago Batmala, fallecido hace pocos días, cayó muerto junto á la fosa uno de los acompañantes, víctima de un derrame seroso.

Ha fallecido en Valencia el músico mayor del regimiento de Mallorca, don Francisco García Rueda, persona muy amante de su arte y uno de los directores de bandas militares más competentes.

Dícese que una empresa de Lima ha hecho proposiciones á Reverte para torear 15 corridas, ganando 10.000 pesetas en cada una, y disponiendo de otras 10.000 para gastos de viaje, cuyas ventajosas condiciones no han sido aceptadas por el espada sevillano.

Se ha celebrado en el Ferrol el segundo meeting socialista.

El compañero Iglesias dijo que el socialismo no era sentimental, sino razonado; que el individualismo es la lucha, mientras el socialismo es la solidaridad y la armonía.

Tronó contra los partidos políticos, especialmente contra el republicano, apostrofando violentamente á los partidarios de la república en esta localidad.

El Ayuntamiento de Cifuentes (Guadalajara) ha presentado la dimisión casi en la totalidad de sus concejales, por oponerse el vecindario á que haya alumbrado público y serenos.

¡El colmo del... oscurantismo!

**De las islas**

**Pollensa**

Habiendo llamado la atención de algunos habitantes de la Huerta no haber visto hacia ya días á un hombre de alguna edad que habitaba solo en una casa vecina á la de aquellas, pusieronlo en conocimiento de un pariente suyo, el cual se ha constituido allí á las primeras horas de hoy acompañado de un herrero, que ha hecho saltar la cerradura de la puerta, y una vez abierta esta, se ha encontrado al infeliz colgado en una viga.

Se ha dado parte del hecho al Juzgado que se ha constituido enseguida en lugar del suceso en averiguación de los hechos.

¡Dios haya perdonado al desdichado si se trata de un suicidio ó la Justicia humana castigue con todo el rigor de la ley al autor ó autores de tan bárbaro delito si se averigua que se trata de un crimen.

Fuera conveniente que el Sr. Alcalde mandase girar una visita de inspección á los establecimientos de comestibles, pues son muchas las quejas que dirigen contra alguno de estos establecimientos por adulteración en artículos de primera necesidad.

Después de haber visitado á Sóller, Dayá, Valldemosa y algunos otros pueblos de la isla, pasó anteayer á esta, el Teniente coronel del ejército francés Mr. J. de Cauvigny, que ha operado recientemente en el Dahomey, hasta la terminación de

la campaña á las órdenes del hoy general Dodds

A Mr. de Cauvigny acompañale su bellísima y espiritual señora.

Esta mañana han salido para Palma, encantados, como todos los que visitan este pueblo, de sus naturales bellezas. Ahí se embarcarán en el vapor que debe marchar esta tarde á Barcelona y desde allí deben dirigirse á Bessan, punto de su residencia y al cual deseamos lleguen felizmente.

También ha salido para Palma, en compañía de su familia nuestro estimado amigo D. Juan A. Palou de Comasema, que ha permanecido una larga temporada en Alcudia para atender á la curación de su apreciable señora.—C.

5 de Abril de 1894

**Sóller**

Son tan en corto número los casos típicos de la enfermedad denominada *dengue* que ya podemos decir que estamos libres de ella y ojála tardara en volver creciendo número de años; en cambio, efecto de las variaciones atmosféricas, han aumentado las propias del aparato respiratorio como igualmente los reumatismos articulares y crónicos que es la dolencia usual en la localidad.

Con fecha 21 del pasado Marzo quedó despachado por la Aduana de Gijón con destino á este puerto el vapor español *Ballesteros*; conduce 220 toneladas carbon mineral producto de aquella provincia.—En breve es esperado también otro buque de nacionalidad portuguesa al objeto de cargar algunos cientos de barriles de cemento de la fábrica de los Sres. Pons y Estados para transportarlos hacia aquella nación.

Un maestro carpintero que de retorno de su trabajo venia ayer tarde con un madero al hombro y la sierra al brazo, al llegar al *Torrentó de can Graneta* tuvo la desgracia de resbalar y caer en él resultando con una contusión en el pecho, un chichón en la frente y una rozadura en el antebrazo y pierna. Conducido á su casa acudió á prestarle el auxilio que el caso requería el Médico Sr. Marqués y Frontera.

Todos los pueblos de España y especialmente los de la región catalana y valenciana, se están aprestando en estos días para dar un contingente más que regular á la peregrinación á Roma. Mallorca, gracias á los esfuerzos del Ilmo. señor Obispo, no será seguramente de las provincias que estén peor representadas y de este pueblo, podemos asegurar, que concurrirán lo menos 9 ó 10 personas y hubiera sido mayor el número á haberse hecho en él alguna propaganda anunciándole el viaje con más anticipación.—C.

5 de Abril de 1894.

**De la Capital**

Conforme se había anunciado, anteañoche á las ocho se cerró la admisión y despacho de pasajes para tomar parte en la peregrinación obrera á Roma.

De los datos recogidos por un colega en la Secretaría de Cámara del Obispo, comprobados con los que tiene el señor D. Pedro M. Granada, Representante en estas Islas de la «Compañía Mahonesa», resultan expedidos 308 pasajes en la forma siguiente: peregrinos que hacen el viaje por tierra 10, de éstos hay 5 en segunda clase y 5 en tercera, y de ellos hay caballeros y señoras. Por la vía marítima han tomado billete 298, en estas proporciones; en primera clase 3, en segunda 2, en tercera 293, de ellos hay 281 caballeros y 12 señoras. Como se ve, por la simple inspección de los anteriores datos, la mayoría de los peregrinos pertenece á la tercera clase, de modo que la peregrinación presenta su verdadero carácter de obrera, y aun de los antedichos 293 pasajes de tercera hay 104 costeados en todo ó en parte por algunas corporaciones, señores particulares y suscripciones recaudadas por la Junta de organización y propaganda.

Ayer tarde salió de esta ciudad para Barcelona con dirección á Gerona, el R. P. Aguilera, de la Compañía de Jesús, que ha permanecido algunos días en esta residencia.

**Noticias del ejército:**

En vista de que por las ordenes vigentes no se asigna ganado ni material alguno en pie de paz, para la compañía regional de Zapadores Minadores del ejército regional de estas islas; y siendo, por otra parte, á juicio del Ministro de la Guerra, necesario que esté dotada de alguna herramienta para la conveniente instrucción de la tropa, se ha dispuesto que por el Establecimiento Central de Ingenieros y en analogía con lo efectuado para los regimientos de Zapadores Minadores, se re-

mita á la citada compañía toda la herramienta que perteneciere al Parque de escuelas prácticas, puede ser de alguna utilidad, debiendo verificarse el transporte por cuenta del Estado.

Se ha autorizado el general de brigada D. Agustín Luque Coca para que fije su residencia en Madrid en situación de cuartel.

Por el ramo de guerra se ha concedido á don Francisco Mir Palmer, prórroga de un año para terminar las obras que le fueron concedidas en la segunda zona polémica del castillo de Belver.

Por el mismo ramo se ha concedido autorización á D. Vicente Clar Barceló para construir una casa dentro de la segunda zona polémica de la plaza de Palma.

Durante el pasado mes de Marzo fueron degollados en el Matadero de esta ciudad 3.740 reses para el abasto público de carnes, habiendo producido por derechos la cantidad de 1.066 pesetas 20 céntimos.

Del número citado hubo 129 cabezas de ganado de cerda, cuyos derechos importaron 57 pesetas 80 céntimos; 3.452 de ganado lanar que produjeron 690 pesetas 40 céntimos y 159 de ganado vacuno que dió por producto 318 pesetas.

La de ayer no fué llovizna, ya, sino aguacero copioso de los que entran pocos en libra; después de haber caído algunos chubasquillos desde el amanecer, á cosa de las doce empezó á formalizarse la lluvia, aumentando por momentos hasta que á cosa de la una se convirtió en tormenta nuestras calles y así las mantuvo hasta cerca de las dos de la tarde en que amenguó un poco su fuerza, terminando por completo á poco más de las tres.

Mucha parte del barro que había fué arrastrado por la corriente de las guas y también quedaron limpias las calles empedradas.

Es indudable que á merced del aguacero de ayer se habrán llenado ó acabado de llenar las cisternas y algibes de los caseríos de estos alrededores, cuyos dueños se quejaban por no haberlos podido llenar.

Un sujeto que ayer por la tarde estaba arreglando una tubería del gas en una casa de la calle de la Platería tuvo la desgracia de que resbalará de la escalera en que estaba subido, produciéndose una contusión en la frente y otra importante en el ojo izquierdo.

Fué auxiliado por las personas de la casa, quienes avisaron al médico, proporcionándole lo que era del caso.

Por hallarse indocumentado, un sujeto que llegó ayer con el vapor procedente de Barcelona, fué detenido por la vigilancia y encerrado en el depósito de Capuchinos hasta que se practiquen las averiguaciones necesarias.

Con la valija, treinta y ocho pasajeros y carga, salió ayer á las seis de la tarde de este puerto con rumbo al de Barcelona el vapor *Lulio*.

Entre los pasajeros se contaba D. Nadal Rosselló, Interventor de la Aduana de esta ciudad.

Los señores abonados á los conciertos Albéniz pueden recoger sus billetes respectivos en casa de los señores Pons y Bonet.

Servidos los billetes de señora á los abonados que los soliciten, si queda sitio disponible en el salón podrán adjudicarse billetes especiales de caballero para cada uno de los conciertos, bajo las condiciones que están de manifiesto en casa de los mencionados señores Pons y Bonet.

Los conciertos se verificarán los días 8, 10 y 12 en el Salón de don Epifanio Fábregues—Santacilia 3—principal, á las ocho y media de la noche.

El nuevo Interventor de Hacienda de esta provincia don Francisco de Semir por medio de atenta carta nos participa haber tomado posesión de su destino y nos ofrece su cooperación en cuanto pueda afectar á la prensa ó al servicio público.

Agradecemos sus ofrecimientos y procuraremos corresponder á ellos en la medida de nuestras fuerzas.

Tres ó cuatro de los periódicos que se publican en esta ciudad censuran la lentitud con que se procede al derribo de la casa ruinosa de la calle de Santa Cruz: derribo que desde hace algunas semanas está completamente paralizado, quedando en pie gruesas paredes contenidas por débiles tornapuntas, que han de ceder indudablemente cuando á la piedra le dé la gana lanzarse á la calle. cosa que parece á quien mira aquellas ruinas que ha de suceder á cada momento.

Realmente no se concibe que un edificio que presenta un peligro tan inminente de venirse abajo no se mande derribar completamente y sin demora.



En el vapor *Cataluña* vinieron ayer por la mañana desde Barcelona, dos presos custodiados por una pareja de la guardia civil.

Con motivo de los aguaceros caídos ayer los torrentes Gros y la Riera tuvieron una nueva y grande avenida.

Con este motivo las aguas del mar tenían el color rojo en grandes manchones a los cuales afectaba la desembocadura de aquellos y en mucha extensión mar adentro.

De la vecina isla de Menorca se ha empezado la remisión de cuadros y pinturas a Barcelona para figurar en la próxima exposición de Bellas Artes que ha de celebrarse.

Se han enviado ya un cuadro representando el *Talayot*, *Taula* y restos del *Cromlech* que existen en el preio *Talati de d'alt*. Su autor D. Gabriel Segut Oliver.

Otro cuadro al óleo de D. Pedro Pax An glada, que contiene seis cabezas de estudio imitación a fotografías colocadas sobre un fondo que figura de peluche.

Y un bajo relieve sobre una concha filipina, retrato del difunto D. Gabino Martorell y Fivaller, Duque de Almenara Alta, su autor don Manuel Domingo Peris.

Leemos en algunos periódicos que ha sido flutado para conducir peregrinos a Roma desde Barcelona el vapor *Menorquin* (antes *Palma*) que pertenece a la empresa de Mahón concesionaria de la conducción del correo.

**Junta Diocesana de peregrinación obrera**  
*Comisión de Propaganda*

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo dirige al Excelentísimo Sr. Marqués de Comillas el siguiente telegrama:

«Pues pasad de trescientos peregrinos de esta Isla, ruego encarecidamente que algún vapor Valencia ó Barcelona a su paso desde dichos puntos a Roma toque en Palma ó Alcudia para embarcarlos. Urge contestación.»

Ayer, á última hora, se recibió la respuesta que sigue:

«Recibido, telegrama, procuraré complacerle No puedo todavía darlo por resuelto.»

Por si acaso no pudiese tener lugar se han ultimado las gestiones con las compañías de ferro-carriles y vapores, resultando:

1.º Podrán utilizar los peregrinos los vapores que saldrán de Palma los días 6, 7 y 10 del actual, advirtiendo que el del día 7 es extraordinario.

2.º Podrán utilizar, asimismo, el vapor de la *Compañía Mahonesa* que saldrá de Alcudia el domingo 8.

3.º Tanto a la ida como a la vuelta la *Islaña Marítima* y la *Compañía Mahonesa* transportarán gratuitamente a los que tomen pasaje de tercera en sus vapores, y a los de segunda y primera les rebajarán la *Islaña Marítima* el 50 p.º.

4.º Antes de embarcarse, a la ida y a la vuelta deberán los peregrinos pasar por los despachos de las citadas Compañías, para recibir la contraseña ó el billete.

5.º El transporte por ferro-carril será gratis para los que utilicen coches de tercera, y obtendrán un 50 p.º de rebaja los que utilicen los de segunda y primera, debiendo al efecto exhibir en la estación en donde hayan de tomar billete el carnet ó título de peregrino.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y á fin de aclarar debidamente lo indicado por esta Comisión en circulares anteriores.

Se previene á los Sres. peregrinos que, además de los vapores anunciados en la última circular, el vapor *Bellver*, saldrá hoy sábado de este puerto y admitirá gratuitamente á los romeros de tercera clase, que quieran pasar á Barcelona. Palma 6 de Abril de 1894.

LA COMISIÓN

**DONATIVOS**

PARA COSTEAR EL VIAJE Á ROMA á obreros

	Pts.	Cts.
Suma anterior	5286	50
M. I. Sr. D. Melchor Vidal, Arcipreste	25	
D.ª Dolores Más d'és Plá del Rey	20	
D.ª Ana García y Alcover	10	
Mayores contribuyentes del pueblo de Consell	65	
Varias personas caritativas de Palma	65	
D. Antonio Marcel	50	
D. Jaime Palmer y Ferrer	15	
D. Pedro M. Granada y Hermano	130	
Rdo. Sr. Cura párroco de Sineu	65	
D. Juan Aguiló	65	

Suscripción del pueblo de Espor-las	
Colegio de S. Alfonso M.ª de Li-gorio, suscripción	32 50
Varias personas de Felanitx	50
D. Nadal Ferragut	1
D. Antonio Castañer	10
D. Bartolomé Trias	5
D. J. S	25
Sres. Alzamora Hermanos	15
D. A. X. R.	10
D. José Alcover	10
Sr. Capitán del vapor <i>Conde Wi-fredo</i>	10
Sra. Viuda de Perelló	2
D. José Estela	10
D. Guillermo Más	25
D. Pedro Tomás	5
D. José Rubio	2
D. Pedro M. Planas	1
D. José Umbert	1
D. S. S.	5
D. Bernardo Estela	15
D. Juan Vigil García	25
D. Antonio Sallens	25
D. Valentí Schembri	1
Sr. Delegado de Hacienda	25
D. Victoriano Guzman	15
D. Guillermo Sancho	15
D. Cayetano Colom	25
D. José Martínez	3
D. Bruno Estarás y Lladó, Abo-gado	5
D. Miguel Noguera, Coronel rati-rado	5
Comunidad de Pbrs de San Juan y D. Jaime Más	65
D.ª Teodora Bernad	65
Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner	65
D. Gabriel Maura y Montaner	65
D. Ramón Garcés, Secretario de Cámara	32 50
D. Barlomé Beltrán y Danús	32 50
D. Jacinto Bestard y Villalonga	32 50
D. Bernardo Alzamora	32 50
D. Bartolomé Perelló Anollés	32 50
D. Bernardo Sastre Terrasa	32 50
Suma	7 094 00

(Se continuará.)

**TELEGRAMAS**

Servicio particular de La Almudaina

**Un crimen**

Madrid 6 á las 9'15 m.

Se participa de Bilbao que en dicha población se ha descubierto un crimen de gravedad.

Un tabernero vivía en compañía de una criada y ésta se marchó dejándolo solo.

Poco después falleció el tabernero y la criada dijo que le debía 17.000 reales.

La taberna se encuentra completamente saqueada y muchos objetos han sido hallados en casa de la criada.

Créese que ésta envenenó al tabernero.

**Bolsa de Madrid**

Madrid 6, á t.

Deuda perpétua al 4 p.º interior	68'30
Id. id. al 4 p.º exterior (1891)	00'00
Id. amortizable al 4 p.º	77'45
Billetes de Cuba (1888)	108'00
Acciones del Banco de España	378'50
Tabacos	169'25

**Cambios**

Barcelona 6, á t.

4 p.º interior	68'46
4 p.º exterior	78'41
4 p.º amortizable	00'00
Cubas (86)	108'00
Coloniales	00'00
Nortes	27'55
Francias	24'70
Madrid	68'50
París	66'18
Renta francesa	99'22
Londres	00'00
Francos	00'00
Libras	00'00

**Mencheta**

**Publicaciones oficiales**

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 1.º de Abril.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes, fecha 24 nombrando registrador de la propiedad de Motril á D. Rafael Vilches y Caballero; de Huelva, á don José Llovet Ramírez; de Morella, á D. Edurno Sobrino y Codesido; de Villalpando, á D. Pedro Girón Piñeda; de Colmenar (Málaga), á D. Juan García Valdecasas; de Seguros, á D. Máximo Jimenez Plaza, y de Albuñol, á D. Felipe Morán Arroyo.

Hacienda.—Real orden, fecha 28, resolviendo que sólo podrán celebrar conciertos generales para el pago del impuesto especial sobre los alcoholes, establecido por el artículo 46 de la ley de Presupuestos de 5 de Agosto de 1893, los fabricantes de azúcar de la Península por la destilación de sus residuos de fabricación, y que para ello será necesario que presten su conformidad las dos terceras partes por lo menos de los fabricantes de azúcar de caña ó remolacha y éstos se obliguen á pagar la parte del impuesto que corresponda á los no

concertados, subrogándose para este solo efecto en los derechos de la Hacienda y dictando reglas para el cumplimiento de dichos preceptos.

**Sociedades y Corporaciones**

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares**

*Asociación de Beneficencia*

Con arreglo al artículo 66 del Reglamento, esta asociación celebrará pública subasta el día 16 del corriente y siguientes necesarios, de cuatro á ocho de la tarde para enagajar las garantías de los préstamos cuyos vencimientos estén incluidos hasta 30 Junio de 1893.

Los mutuuarios que desean cancelar ó renovar sus respectivos préstamos podrán verificarlo hasta el citado día 16 á las doce de la mañana.

Lo que se hace público por medio de este periódico para conocimiento de los interesados.

Palma 2 Abril de 1894.—El Vocal de turno, Miguel Frau, Pbro.

**Compañía de los Ferro carriles de Mallorca.**

De acuerdo con la Comisión directiva en esta Diócesis de la peregrinación Obrera á Roma y deferente á sus deseos, esta Compañía concederá las rebajas siguientes sobre los precios del pasaje, á los peregrinos, cuando á la ida ó al regreso, utilicen esta vía férrea.

A los que toman billete de 1.ª ó de segunda clase, el 50 p.º.

Pasaje gratis á los que viajan en 3.ª ó en los vagones que por falta de estos asientos habilitará en su caso la Compañía.

Los peregrinos presentarán al Jefe de la Estación de salida, el título que acredita su condición de peregrino y lo exhibirán á los empleados del tren siempre que estos lo reclamen.

Palma 6 de Abril de 1894.—El Director General, G. Moragués.

**Lecturas amenas**

**Mentiras diamantinas**

El diamante ha sido siempre la piedra preciosa que halagado mayor estimación.

Cuéntase que el gran Pontífice Araón usaba una sortija con un diamante prodigioso. Cuando los hebreos se hallaban en pecado mortal, el diamante del Pontífice se oscurecía tanto que parecía negro; si los culpables merecían la pena de muerte, enrojecía hasta parecer una mancha de sangre, y cuando el acusado era inocente, recobraba la blancura y el brillo ordinarios en sus hermosas luces.

Ruens asegura que el diamante procrea, y que una princesa de la familia de los Luxemburgos poseía dos, heredados de su madre, que producían otros de cuando en cuando.

Este hecho refirióle también Bootina, y nosotros nos limitaremos á citarle, dejando á los referidos autores la responsabilidad de sus afirmaciones.

El diamante estuvo reputado como un gran preservativo para las epidemias y los venenos, gozando también fama de calmar la cólera y de fomentar el amor conyugal.

Los antiguos le llamaron *pedra de reconciliación*, y simbolizaba la constancia, la fuerza y la inocencia.

Los profetas Zacarías y Ezaquiel conceden también en sus escritos muchas virtudes al diamante.

**No más navajas**

Un notable químico ha obtenido un descubrimiento verdaderamente amenazador para los barberos. Es el jabón que afeita. Basta, según afirma el inventor, enjabonarse la cara con la nueva pasta, y lavarse luego con agua limpia, para que uno quede perfectamente afeitado.

Es natural que los carniceros y curtidores se aprovecharan igualmente del mágico jabón para rasurar la piel de los cuadrúpedos.

Cómo van al mar los peces de agua dulce

Durante los intensos fríos del crudo invierno que acabamos de pasar, se ha observado el hecho de que entre los grandes bancos de helo acarreados desde el ro Arun hasta Littlehampton, los había que contenían una gran cantidad de anguillas de agua dulce. Este caso explica de qué modo los peces de río pueden ser transportados en perfecto estado de conservación y sumergidos en las profundidades de los depósitos submarinos.

**Una religión nueva**

Correspondencias recientes de Rusia dan cuenta de haber nacido allí una nueva religión, rara y extravagante, que cada día hace nuevos adeptos, tanto en las poblaciones protestantes del gran ducado de Finlandia, como entre los obreros griegos ortodoxos de San Petersburgo y de sus alrededores.

Los nuevos sectarios han adoptado el nombre de *kiklulista*, y son como los herederos de la secta de los *radstockistas* ó *pasckkhovistas*, cuyas extravagancias divirtieron á Europa hace quince años. Sin embargo, los nuevos sectarios se distinguen de los precedentes en que distan mucho de tener al frente personas ilustradas, como fueron el inglés *Radstock* ó el capitalis-

ta ruso *Paschhoff*. Agregaremos que la nueva secta se ha desarrollado, mejor dicho, se ha revelado en Finlandia al presentarse en este país los primeros predicadores del *Salvación Army* de Londres.

**Pasatiempos**

Quintáñez da un gran baile para presentar á su hija, y reparte centenares de invitaciones.

Su mujer lea la lista de los invitados, y exclama:

—Pero entre tanta gente no veo ni siquiera á uno de nuestros amigos...

—¡Naturalmente! ¡Doy el baile para hacer nuevas relaciones, y sería una tontería invitar á los que ya conocemos!

Entre marido y mujer.

El marido no quiere tomar un purgante desagradable, y la mujer le dice:

—¡Que me muera de repente si esa medicina no te sienta bien!

El marido, resuelto á apurar el purgante:

—¡En cualquiera de los dos casos, siempre iré ganando!

**Estadística**

*Inscripciones verificadas en los Juzgados*

**Nacimientos** Día 4.—Varones, 2. Hembras, tres.

**Matrimonios**—Día 4.—D. José Cabot Bosch con doña Josefa Alós Cros.

**Defunciones**—Día 6.—Cristóbal Pizá Pastor, soltero, de 46 años, calle del Obispo, de glutermeria.

Francisca Alberti Cladera, soltera, de 15 años, Arrabal, de anémia.

**Hospital civil**—Día 6.—Entradas, 3: 3 varones y 0 hembra.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol**—Estado de la atmósfera.—Cubierta (por densidad nublada, con celajes, en la parte del S y arrebóles vivos.

**Horizonte**—Cerrado en todo el círculo excepto al S. E. del cuarto cuadrante arrebolado.

*Idem del viento*.—S. O. débil.

*Idem de la mar*—Llana y blanca á rodales.

*Buques á la vista*.—El vapor «Lulio» á la altura de las Illetas sigue para Barcelona.

*Vigia de Porto-Pi*—Sin señal.

**Buques fondeados**.—Día 6.—Laud San Bernardo, matrícula de Palma, de 42 tan. pat. M. Alberti, con 7 trip y efectos, de Cullera en 3 días.

Vapor *Cataluña* matrícula de Palma de 662 ton. cap. D. G. Pujol, con 27 trip, 56 pas. valija y efectos. De Barcelona.

**Buques desahuchados**.—Día 6.—Goleta Gilana, de 324 t.n. matrícula de Rusia, cap. D. J. Andrés, con 9 trip, y lastre para Africa.

Polacra goleta *Silfide Isabelita*, matrícula de Sóller, de 93 trip pat. D. Vicens, con 7 trip, y vino para Marsella.

Vapor *Lulio* matrícula de Palma, de 405 ton. cap. D. Ricardo Terrasa, con 27 trip valija y efectos. Para Barcelona.

**Mataderos**.—Día 6.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes 5, Vacas 0, Toros 1, Novillos 0, Terneros 1, Carneros 0, Ovejas, 3 Borreros 1, Corderos 110, Cabras 0, Cegajos 0, Cabritos 0, Cerdos 0, Cardas 1, Lechonas 4.

**Volateria**.—Gallos 52, Pollos 57, Gallinas 123, Pavos 2, Pavas 4, Palomas 6, Conejos 0.

**Cultos para mañana**

**Jubileo de cuarenta horas**

Continuarán en las Capuchinas; exposición á las seis; á las diez misa mayor con sermón por D. Antonio M. Massanet. Por la noche meditación, estación y la reserva.

**Otras funciones**

En S. Nicolás por la mañana á las diez horas y misa mayor con sermón por el Padre Vicente Fernández.

En las Miñonas, fiesta en honor de la Virgen de la Soledad; á las diez misa mayor con sermón por D. Luis Palmer.

En Sta. Eulalia por la tarde, continuará el septenario del Sto. Cristo con sermón por D. Ignacio Palou.

En Sta. Cruz por la tarde continuará el septenario del Sto. Cristo, con sermón por don Bruno Homar.

En la Concepción á las siete y media comunión general para las Hijas de Maria. Por la tarde á las seis y media rosario, visita y plática.

**Visita á la Corte de María**

A la Virgen de la Soledad, en las Miñonas.

**Se han recibido los surtidos de Novedades para PRIMAVERA Y VERANO**

en la casa de

**JUAN MONTANER**

2 á 10—SINDICATO—2 á 10

15-7

**Teatro-Circo Balear**

*Función para hoy*

Las Hijas del Zebedeo

El Teatro Nuevo

Precios los de costumbre.

A las 8 y media





**Ferro-carriles de Mallorca**

Servicio de trenes que regirá desde 1.º Abril de 1893  
 De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana 2:15 y 3:40 (mixto) tarde.  
 De Manacor á Palma, á las 3 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde.  
 De La Puebla á Palma, á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.  
 De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde.  
 De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.  
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**Vapores y Correos**

Salidas de Palma.—Todos los martes para Barcelona á las cinco de la tarde.  
 Todos los jueves para Valencia á las cinco de la tarde.  
 Todos los viernes para Barcelona á las cinco de la tarde.  
 Todos los domingos para Ibiza y Alicante á las ocho de la mañana, y á las siete cincuenta para Barcelona.  
 Todos los miércoles á las dos quince de la tarde para Mahón (Vía de Alcudia).  
 Todos los sábados á las cinco de la tarde también para Mahón.

Salidas de Barcelona.—Todos los lunes y jueves á las cinco de la tarde.  
 Salidas de Valencia.—Todos los viernes á las tres de la tarde.  
 Salidas de Alicante para Ibiza y Palma.—Todos los martes á las doce de la mañana.  
 Salidas de Ibiza.—Para Alicante todos los domingos por la tarde.—Para Palma: todos los miércoles á la madrugada.  
 Salidas de Mahón.—Para Barcelona todos los domingos á las ocho de la mañana (Vía de Alcudia).  
 Todos los miércoles á las cinco de la tarde para Palma.

**Últimas cotizaciones**

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	104 00
Cambio Mallerquin.	58 50
Fomento Agrícola.	63 00
Ferro-carriles de Mallorca.	57 25
Alumbrado por Gas.	116 00
Salinas de Ibiza.	200 00
La General Mallerquina.	74 00
Bonos municipales.	29 50
La Islaña Marítima.	48 50
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	08 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 5 de Abril, 4'00 t.	
4 p. interior perpetuo.	68 25
4 p. amortizable.	77 50

Cubas.	108 20
Banco de España.	380 00
Tabacos.	169 25
Barcelona 5 de Abril, 4 tarde.	
4 p. interior.	68 25
4 p. exterior.	78 25
4 p. amortizable.	
Cubas 86.	108 87
Coloniales.	00 00
Nortes.	27 05
Francia.	24 55
Madrid.	68 85
Paris.	66 00
Renta francesa.	99 10
Londres.	00 00
Francos.	20 75
Libras.	30 39

**Boletín meteorológico**

Día 5 de Abril—9 mañana

Barómetro.	761 2 mm.
Termómetro seco.	14 6 grados
Id. húmedo.	13 8 »
Máxima en 24 horas.	19 0 »
Mínima en id.	12 6 »
Reflector.	10 4 »
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	00 0 kg.
Pluviómetro.	00 3 mm.
Evaporómetro.	00 2 »
Higrómetro.	00 92 »
Ascenso del barómetro en 24 horas.	00 0 »
Descenso del id. en id.	00 9 »

**Ferias de Mallorca**

Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig), Jueves 10, Inca (Dijous bò), Domingo 13, Soller y Felanig; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanig; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanig; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanig; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 21, Inca y Felanig; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bò); Domingos 18 y 25, Binisalem.

**Mercados de Mallorca**

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor: el martes, en Montuiri: el miércoles, en Sineu: el jueves, en Inca: el sábado, en Palma: el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

**Hojas del Calendario**

ABRIL	ABRIL
Novilunio el 6	Novilunio el 6
Ot. creciente el 13	Ot. creciente el 13
Sale el sol á las 5:34	Sale el sol á las 5:32
Pónese á las 6:31	Pónese á las 6:33
HOY	MAÑANA
<b>7</b>	<b>8</b>
1846.—El general Narvaez es desterrado de Madrid por el ministerio Isturiz	1841.—Coronación del Petrarca en Roma
SABADO	DOMINGO
97   Santos Epi   268 fanio y Saturnino obispos, Calioyo y Donato mártires	98   Santos Dio   267 nisio, Perpetuo y Redempto obispos, Amancio obispo y mártir

**JARABE Y VASELINADO DEL DR. DURING**

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el «JARABE DUHRING». Curación radical y segura del LUPUS, ULCERAS, SIFILIS, REUMATISMO, deateris ESCROFULOSA y TUBERCULOSA y de todas las enfermedades que dependan de un vicio de la sangre.

Depósito en España: *García y Formigós, Clínica, ALCOY*

DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Se alquila la espaciosa tienda en la que se vendía harinas, de la calle de los Hostales, números 36 y 38; agua de fuente y todas las comodidades necesarias para una industria ó almacén.  
 También se alquila un primer piso en la misma calle número 36.  
 Informes: Cadena 2, entresuelo.

**Fábrica de Alcoholes y Anisados**

**Pedro J. Esbarranch**

Despacho—Cruz, 12 y Samaritana, 11—Palma

Dicho establecimiento ofrece al público sus clases de anisados y ginebras superiores; alcoholes de vino puro clase corriente de 39 á 40 grados y retificado superior. 15—10

**L'UNION**  
 COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑIAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social.	10.000.000	Frs.
Reservas.	7.650.000	»
Primas á cobrar.	69.244.813	»
Total.	86.894.813	»
Capitales asegurados.	14.316.979.856	»
Siniestros pagados.	176.000.000	»

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22, 24.—Director: M. Gès.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch, 7, Palma

**MAGNESIA FORMIGUERA**

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE  
 Cura las acedias, indigestiones y marcos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª  
 Tallers, 22.—BARCELONA

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

**RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles

Véndense en todas las farmacias.  
 Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

**La acreditada Magnesia Efervescente VALENZUELA**

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devoción

Véndense en: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

**Felix Rubio DENTISTA**

Perfección, solidez y baratura  
 Dientes sueltos ó montados en plata ó cantrona, cinco pesetas uno.  
 Dentaduras completas desde 50 pesetas en adelante.  
 Además empasta y orifica los dientes y muelas cariados.  
 Plaza del Aceite (Banch de s'oli) número 26, principal, 1.º 8—1

**Billar**

Tanto se vende como se alquila uno con todos sus enseres. Informará el carpintero de la calle de San Martín. 4—2

**Piano en venta**

Por aumentarse su dueño se vende uno de construcción moderna y casi nuevo. Informarán, Olmos 120, 1.º 15—3

**LA DELICIOSA**

Fábrica de gaseosas y aguas minerales de los señores Bosch y Sansó, calle del Sindicato, número 134.  
 Se avisa á todos los parroquianos de la «Rosa Blanca» y al público en general, que todos los envases de botellas y sifones marcados con aquel nombre como también la maquinaria para gaseosas han sido adquiridos de aquella sociedad por los citados Bosch y Sansó. 19

**Tienda**

Hay una para alquilar, con entresuelo interior, en la calle de Brossa, número 30. Informarán en la Sastrería de la Viuda de Mir, calle del Conquistador, número 4.

**SOMBRILLAS**

NOVEDAD, ELEGANCIA, BARATURA  
 Desde las más lujosas hasta las más económicas. Se ha recibido gran surtido en la Perfumería de Casanovas—Cadena, 6. 21

VENTA.—De una casa en Son Español, de 80 palmos de fachada y 100 de largo con el huerto y jardín; tiene dos fuentes con mucha abundancia de agua; 80 parras y 24 árboles frutales, coladuría y una buena pajarera.  
 Informará el carpintero Francisco Comas, Son Español. 11—11

HALLAZGO.—La persona que tenga extravariado un perro de presa joven puede pasar por la Plaza Mayor, número 15 y se le entregará.

VENTA.—Se vende la casa zaguan número 29, de la calle de Sens. En el número 39 de la misma calle informarán. 9—9

PALMA DE MALLORCA  
 Imprenta de Amengual y Muntaner

**ASMA, TOS,** catarrhos pulmonares y bronquiales, bronquitis, crónica, abscesos pulmonares, etc  
**EL EUCALIPTOL** es además de excelente antioestarral y antiasmático, un poderoso antiseptico clasificado entre los que impiden el desarrollo del bacilo de la tuberculosis. Asociado á los conocidos pectorales \*SAVIA DE PINO MARITIMO y BALSAMO DE TOLU, se halla en las PASTILLAS BALSÁMICAS MORELLÓ De venta principales farmacias, Palma VALENZUELA, á 1'50 pesetas caja.

**NO MAS CASPA, NI CANA**  
**NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA**  
**El Tricofero Padró**  
 que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.  
 60 años de éxito á pesar de un número de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.  
 De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.  
 Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

**UNA OPERACIÓN PARTICULAR**  
 es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padró.  
 FRASCO 10 REALES  
 Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

**ALBUMS**  
 PARA COLECCIONES DE SELLOS.  
 Se ha recibido un extenso y variado surtido en diversos tamaños y precios en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

**¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!**  
**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**  
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS  
 Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSEER, REUNIDOS  
 SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA  
 4—Jaime II—4  
 CATALOGOS ILLUSTRADOS GRATIS